VERIFICACIÓN DOCUMENTAL EN EL AVANCE DE EJECUCIÓN

Período del informe: Según actividades ejecutadas desde el (19/08/2021) al (18/09/2021)

Nombre del Contratista: GONZALO ANDRES QUIROGA GOMEZ

Nombre Supervisor y/o Interventor: DIANA CAROLINA RINCON VIDAL

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.559 - 2021 de fecha: (16/07/2021)

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO

Plazo de ejecución total: (Inicial y prorroga si la hay) Cinco (5) Meses

Valor total del contrato: (Inicial más adiciones si las hay) ($17.500.000)

Fecha de Inicio: (19/07/2021)

Fecha de Terminación: (18/12/2021)

Porcentaje de ejecución financiera a la fecha: 40%

Porcentaje de ejecución en tiempo: 40%

En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información:

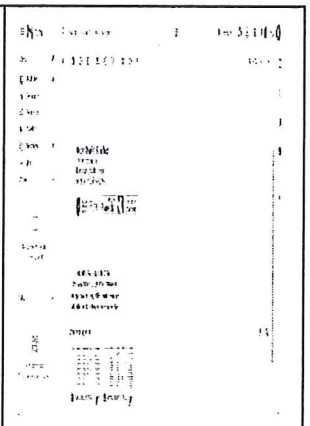
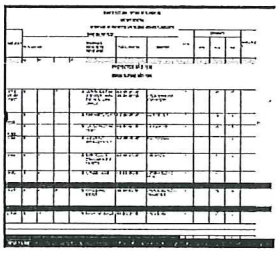
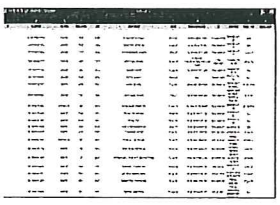
Anticipo (Valor total) $ ___NO APLICA_____

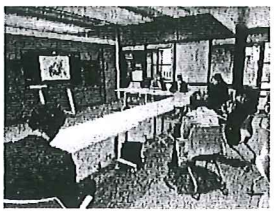
Ejecución de Anticipo (Valor amortizado) $ ___NO APLICA_____

Saldo por amortizar $ ___NO APLICA_____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES (ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO) DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto en el contrato)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
1. Recopilar y consolidar la información necesaria que se requiere para elaborar la "Metodología para la designación de Curadores Urbanos" establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con sus respectivos soportes.	Se recibe por parte del señor Oscar Daniel Sánchez Técnico Operativo de la oficina de urbanismo 2 correos el día 15 de septiembre de 2021 que contienen 5 bases de datos de la información existente y recopilada por parte der la oficina de urbanismo del municipio chía. De igual manera se comienza un análisis de la resolución número	

	0205 del 23 de abril de 2013 la cual contiene la metodología establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio. ¨POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGIA PARA DEFINIR LA VIABILIDAD DE DESIGNAR CURADORES URBANOS POR PRIMERA VEZ O ADICIONAR EL NUMERO DE LOS YA EXISTENTES EN LOS MUNICIPIOS O DISTRITOS, Y DETERMINAR EL FACTOR MUNICIPAL¨, para verificar que la información recibida y que se ha recopilado en los últimos años por la oficina de urbanismo del municipio contengan la información que se requiere para realizar el informe y reporte ante el ministerio.	
2. Realizar el diligenciamiento del archivo de la "Metodología para la designación de Curadores Urbanos" establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio dividida así: I) Licencias de Construcción (para registros de modalidades de licencias de construcción), II) Licencias de Urbanización (para registro de licencias de urbanismo y parcelación), III) Mercado (estimación del tamaño del mercado), IV)Costo Operativo Profesional (para registro de profesionales y remuneraciones), V) Costos Operativo no Laboral (para registro de gastos administrativos), VI) Costo de Inversión (para registro de gastos de inversión), VII) Costo Operación Suma(para suma de costos).	Con la informacion recibida el dia 15 de septiembre de 2021, enviada por parte del señor Oscar Daniel Sánchez Técnico Operativo de la oficina de urbanismo, se comienza la revisión y el levantamiento del informe consolidando los archivos recibidos realizando depuración y luego para la revisión de la oficina de planeación.	 
3. Apoyar en todo el proceso de elaboración, trámite, radicación y aprobación del estudio técnico según la "Metodología para la designación de Curadores Urbanos" establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Se realizó el análisis de la resolución número 0205 del 23 de abril de 2013 la cual contiene la metodología establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio. ¨POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGIA PARA DEFINIR LA VIABILIDAD DE DESIGNAR CURADORES URBANOS POR PRIMERA VEZ O ADICIONAR EL NUMERO DE LOS YA EXISTENTES EN LOS MUNICIPIOS O DISTRITOS, Y DETERMINAR EL FACTOR MUNICIPAL¨. Se procede a establecer el cronograma de recolección de información	

	para realizar el proceso de elaboración, trámite, radicación y aprobación del estudio técnico según la "Metodología para la designación de Curadores Urbanos" establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y complementar y asistir a la persona designada en los que no pueda realizar por sí mismo.	
4. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	Hasta la fecha se ha realizado análisis y acompañamiento en las actividades designadas y en los conceptos, estudios y demás trabajos que se han solicitado en desarrollo del contrato. Acompañamos la mesa de trabajo con la Universidad de la Sabana, el Iduvi y la oficina de asesores del despacho de la alcaldía de Chía en la socialización del proyecto ¨PARQUE LINEAL DEL RIO BOGOTA¨, con la participación de pro Bogotá, se presentó el plano con el que la universidad de la sabana y el iduvi tienen programado presentar ante la CAR, el Ministerio de Medio Ambiente, el señor Alcalde Luis Carlos Segura Rubiano, la Gobernación de Cundinamarca y los alcaldes que hacen parte de la Sabana Centro el proyecto ¨PARQUE LINEAL DEL RIO BOGOTA¨ que busca mediante el iduvi y la alcaldía del municipio incorporar un parque temático con la conservación del RIO BOGOTA y también con la incentivación de la cultura ambiental en el municipio de Chía.	   

Productos a entregar (con la ejecución del contrato)	Productos entregados	Cantidad de producto acumulado o % ejecución.
Informe de actividades, Archivo en Excel.	Informe digital	40%

Productos a entregar (con la ejecución del contrato)	Productos entregados	Cantidad de producto acumulado o % ejecución.

Observaciones: _____

Anexos:

1. Informe del Contratista y soportes de ejecución. 8 folios.

Fecha de presentación de este informe (5/10/2021).

Aprobación:

Gonzalo A Quiroga G

Gonzalo Andrés Quiroga Gomez
Contratista

Diana R. Rincón.

Diana Rincón Vidal
Profesional Universitario – Secretaria de Planeación
Supervisor

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor y/o Interventor del Contrato y Contratista

CONTRATO No. 559- 2021
INFORME DE ACTIVIDADES No.2
Del 19 de Agosto al 18 de Septiembre de 2021

Contratista: GONZALO ANDRES QUIROGA GOMEZ
Fecha de Inicio: 19 de Julio del 2021
Fecha de terminación: 18 de Diciembre del 2021

Supervisor: Diana Rincón Vidal
Profesional Universitario – Secretaria de Planeación

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO.

Las actividades realizadas durante este periodo de tiempo fueron:

1. Recopilar y consolidar la información necesaria que se requiere para elaborar la "Metodología para la designación de Curadores Urbanos" establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con sus respectivos soportes.

2. Realizar el diligenciamiento del archivo de la "Metodología para la designación de Curadores Urbanos" establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio dividida así: I) Licencias de Construcción (para registros de modalidades de licencias de construcción), II) Licencias de Urbanización (para registro de licencias de urbanismo y parcelación), III) Mercado (estimación del tamaño del mercado), IV)Costo Operativo Profesional (para registro de profesionales y remuneraciones), V) Costos Operativo no Laboral (para registro de gastos administrativos), VI) Costo de Inversión (para registro de gastos de inversión), VII) Costo Operación Suma(para suma de costos).

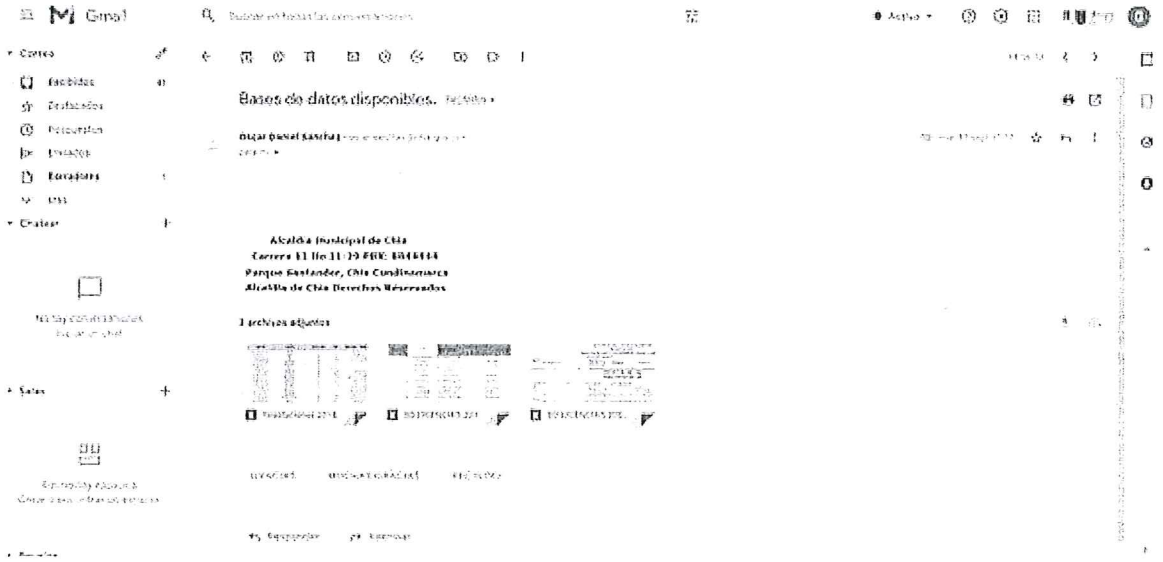
3. Apoyar en todo el proceso de elaboración, trámite, radicación y aprobación del estudio técnico según la "Metodología para la designación de Curadores Urbanos" establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

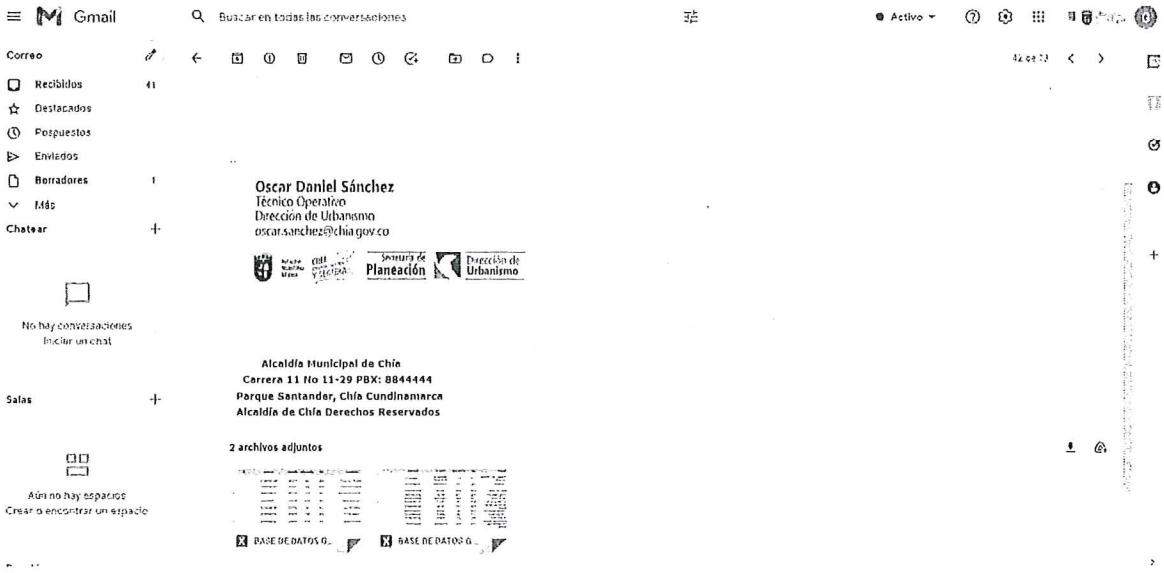
4. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

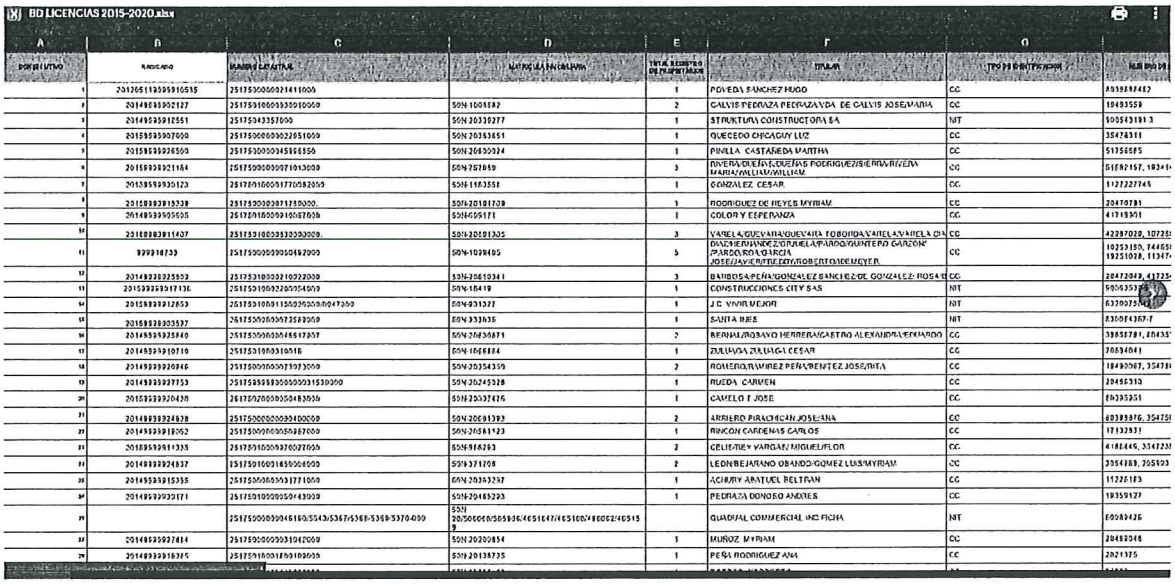
1. Se recibe por parte del señor Oscar Daniel Sánchez Técnico Operativo de la oficina de urbanismo 2 correos el día 15 de septiembre de 2021 que contienen 5 bases de datos de la información existente y recopilada por parte der la oficina de urbanismo del municipio chía.

De igual manera se comienza un análisis de la resolución número 0205 del 23 de abril de 2013 la cual contiene la metodología establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio. ¨POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGIA PARA DEFINIR LA VIABILIDAD DE DESIGNAR CURADORES URBANOS POR PRIMERA VEZ O ADICIONAR EL NUMERO DE LOS YA EXISTENTES EN LOS MUNICIPIOS O DISTRITOS, Y DETERMINAR EL FACTOR MUNICIPAL¨, para verificar que la información recibida y que se ha recopilado en los últimos años por la oficina de urbanismo del municipio contengan la información que se requiere para realizar el informe y reporte ante el ministerio.



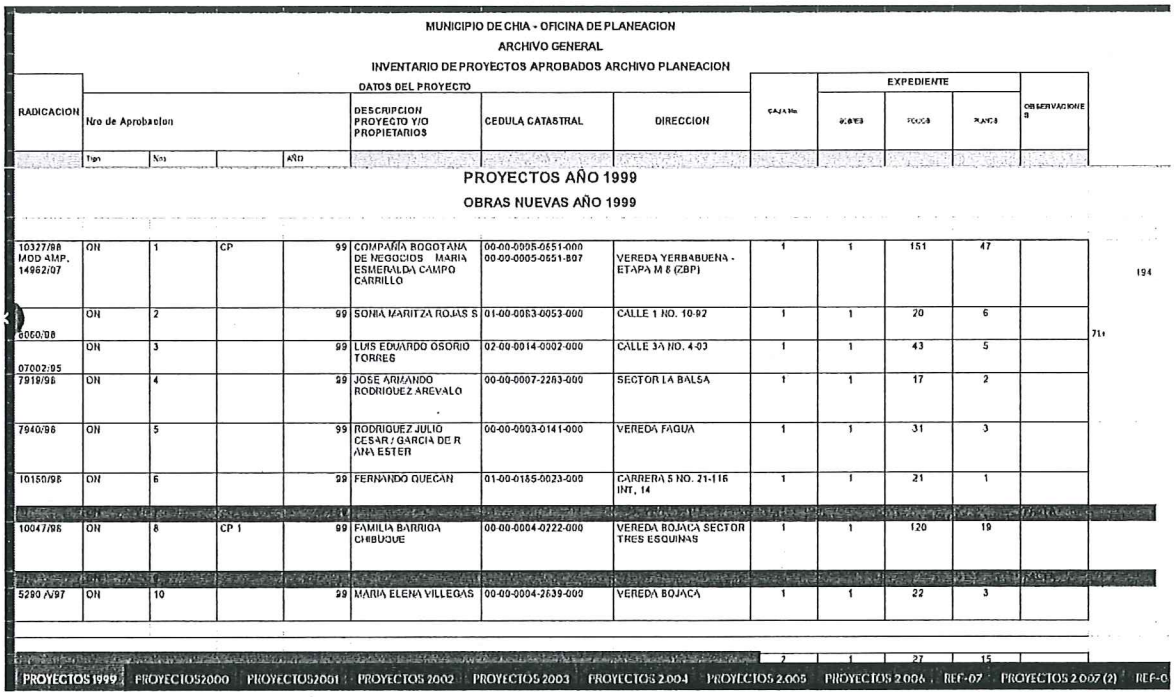


2. Con la informacion recibida el dia 15 de septiembre de 2021, enviada por parte del señor Oscar Daniel Sánchez Técnico Operativo de la oficina de urbanismo, se comienza la revisión y el levantamiento del informe consolidando los archivos recibidos realizando depuración y luego para la revisión de la oficina de planeación.



BD LICENCIAS 2015-2020.xlsx

A	B	C	D	E	F	G	
CONSECUTIVO	RADICADO	NUMERO CATASTRAL	MATRICULA INMOBILIARIA	TOTAL SUJETOS DE PROPIETARIOS	TITULAR	TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO
1	20126511935915515	25175000000021411000		1	POVEDA SANCHEZ HUGO	CC	80388482
2	20148935902127	25175010000533010000	50N-1008582	2	GALVIS PEDRAZA PEDRAZA VDA DE GALVIS JOSE MARIA	CC	19483559
3	20148935912551	25175343357000	50N-20330277	1	STRUKTURA CONSTRUCTORA SA	NIT	900543181 3
4	20158935907050	25175000000902651000	50N-20353651	1	QUECEDO CHICAGUY LUZ	CC	35478311
5	20158935926500	25175000000345865350	50N-20350024	1	PINILLA CASTAÑEDA MARTHA	CC	51755585
6	20158935921184	25175000000971013000	50N-2578849	3	RIVERA QUEVEDO,QUEVEDO RODRIGUEZ,SIERRA RIVERA MARIA,WILLIAM,WILLIAM	CC	51782157, 19341
7	20158935935123	25175010000177000Z000	50N-1163551	1	GONZALEZ CESAR	CC	1127227745
8	20158883915338	25175000000971250000	50N-20181739	1	RODRIGUEZ DE REYES MYRIAM	CC	20470781
9	20148935905505	25175010000910067000	50N-605171	1	COLON Y ESPERANZA	CC	41715301
10	20158883911437	25175010000933000000	50N-20181305	3	VARELA,QUEVARA,QUEVARA TOBON,DA,VARELA,VARELA DA	CC	42287028, 10725
11	9202116733	25175000000950502000	50N-1028405	5	DIAZ,HERNANDEZ,ORJUELA,PARDO,QUINTERO GARZON PARDO,ROA GARCIA JOSE,JAVIER,ENRIQUE,ROBERTO,DEMEYER	CC	10253150, 74405 19251028, 11347
12	20148935925502	25175310000321002Z000	50N-20610341	3	BARBOSA PEÑA,GONZALEZ SANCHEZ DE GONZALEZ ROSA M	CC	20472049, 41725
13	20159935917135	25175310000226504000	50N-18419	1	CONSTRUCCIONES CITY SAS	NIT	900635
14	20158935912853	25175310001150000000047000	50N-931027	1	J C VIVIENDA JOR	NIT	830075
15	20158833903537	25175000000973593000	50N-333835	1	SANTA INES	NIT	830014367-7
16	20148935925840	25175000000546517057	50N-20435871	2	BERNAL,ROJANO HERRERA,CASTRO ALEXANDRA,FERNANDO	CC	39857781, 80435
17	20148935910716	25175310000310516	50N-1068884	1	ZULUAGA ZULUAGA CESAR	CC	70694041
18	20149935920946	25175000000973973000	50N-20354339	2	ROMERO,RAMIREZ PEÑA,BENITEZ JOSE,RITA	CC	19490987, 35478
19	20148935927753	25175355500000031530000	50N-20245328	1	RUEDA CARMEN	CC	20456310
20	20158935920439	25175020000000483000	50N-20337476	1	CAMELO F JOSE	CC	80395951
21	20148935924838	25175000000000400000	50N-20681393	2	ARRIERO PIRACHICAN,JOSE ANA	CC	80388976, 35475
22	20149935918062	25175000000000587000	50N-20681923	1	RINCON CARDENAS CARLOS	CC	17332931
23	20158935911335	25175010000970270000	50N-916263	2	CELESTINO VARGAS, MIGUEL,FLOR	CC	4186446, 35472
24	20149935924837	25175010001850000000	50N-371708	2	LEON BEJARANO OBANDO,GOMEZ LUIS,MYRIAM	CC	3554389, 20510
25	20148935915335	25175000000973771000	50N-20353257	1	ACUNA ARATUEL BELTRAN	CC	11226183
26	20149935933171	25175010000000504300Z	50N-20468293	1	PEDRAZA DONOSO ANDRES	CC	19359127
27		25175000000946160/5543/5367/5368-5369-5370-000	50N-20/50000/0/50503/0/4651647/4651607/4600Z/46515		GUADUAL COMMERCIAL INC FICHA	NIT	60004426
28	20148935927814	25175000000933947000	50N-20200854	1	MUÑOZ MYRIAM	CC	20469048
29	20149935916395	25175010000189000000	50N-20138735	1	PEÑA RODRIGUEZ ANA	CC	2021375



MUNICIPIO DE CHIA - OFICINA DE PLANEACION

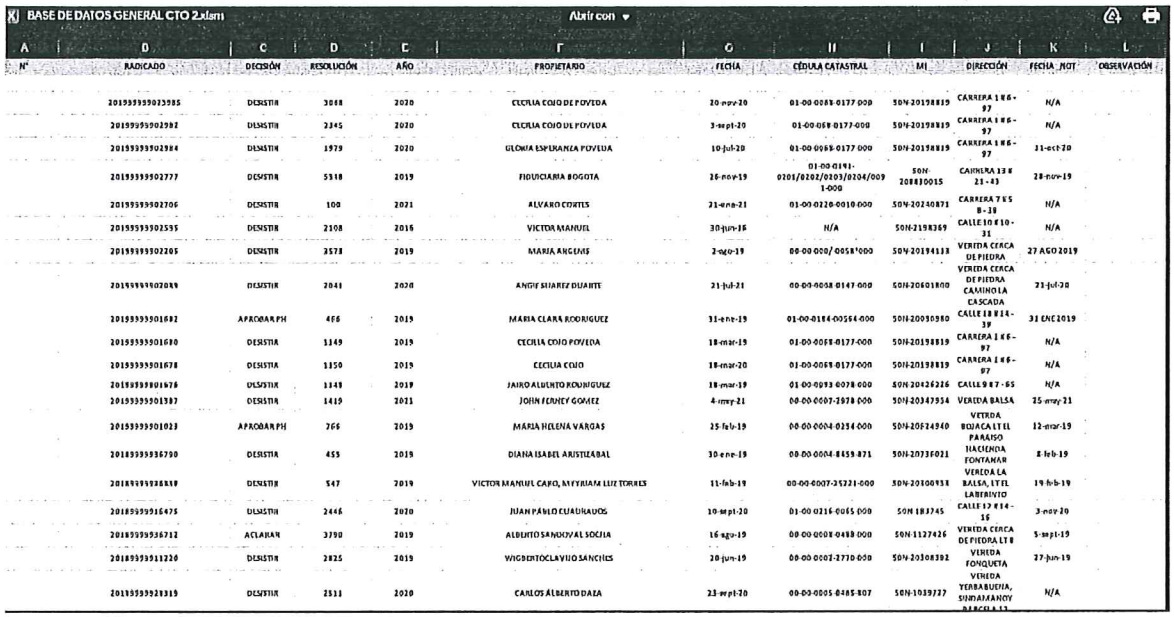
ARCHIVO GENERAL

INVENTARIO DE PROYECTOS APROBADOS ARCHIVO PLANEACION

RADICACION	DATOS DEL PROYECTO Nro de Aprobacion				DESCRIPCION PROYECTO Y/O PROPIETARIOS	CEDULA CATASTRAL	DIRECCION	CAJA No.	EXPEDIENTE FOLIOS		PLANOS	OBSERVACIONES
	Tipo	Nro		AÑO								
PROYECTOS AÑO 1999												
OBRAS NUEVAS AÑO 1999												
10327/98 MOD AMP. 14962/07	ON	1	CP	99	COMPAÑIA BOGOTANA DE NEGOCIOS MARIA ESMERALDA CAMPO CARRILLO	00-00-0005-0651-000 00-00-0005-0651-B07	VEREDA YERBABUENA - ETAPA M 8 (ZBP)	1	1	151	47	
6060/98	ON	2		99	SONIA MARITZA ROJAS S	01-00-0053-0053-000	CALLE 1 NO. 10-92	1	1	20	6	
07002/95	ON	3		99	LUIS EDUARDO OSORIO TORRES	02-00-0014-0002-000	CALLE 3A NO. 4-03	1	1	43	5	
7919/98	ON	4		99	JOSE ARMANDO RODRIGUEZ AREVALO	00-00-0007-2283-000	SECTOR LA BALSA	1	1	17	2	
7940/98	ON	5		99	RODRIGUEZ JULIO CESAR / GARCIA DE R ANA ESTER	00-00-0003-0141-000	VEREDA FAGUA	1	1	31	3	
10150/98	ON	6		99	FERNANDO QUECAN	01-00-0165-0023-000	CARRERA 5 NO. 21-116 INT. 14	1	1	21	1	
10047/98	ON	8	CP 1	99	FAMILIA BARRIGA CHIBUQUE	00-00-0004-0222-000	VEREDA BOJACA SECTOR TRES ESQUINAS	1	1	120	19	
5280 A/97	ON	10		99	MARIA ELENA VILLEGAS	00-00-0004-2639-000	VEREDA BOJACA	1	1	22	3	
								2	1	27	15	

PROYECTOS 1999 | PROYECTOS2000 | PROYECTOS2001 | PROYECTOS 2002 | PROYECTOS 2003 | PROYECTOS 2004 | PROYECTOS 2005 | PROYECTOS 2006 | REF-07 | PROYECTOS 2007 (2) | REF-0

3. Se realizó el análisis de la resolución número 0205 del 23 de abril de 2013 la cual contiene la metodología establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio. ¨POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGIA PARA DEFINIR LA VIABILIDAD DE DESIGNAR CURADORES URBANOS POR PRIMERA VEZ O ADICIONAR EL NUMERO DE LOS YA EXISTENTES EN LOS MUNICIPIOS O DISTRITOS, Y DETERMINAR EL FACTOR MUNICIPAL¨. Se procede a establecer el cronograma de recolección de información para realizar el proceso de elaboración, trámite, radicación y aprobación del estudio técnico según la "Metodología para la designación de Curadores Urbanos" establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y complementar y asistir a la persona designada en los que no pueda realizar por sí mismo.

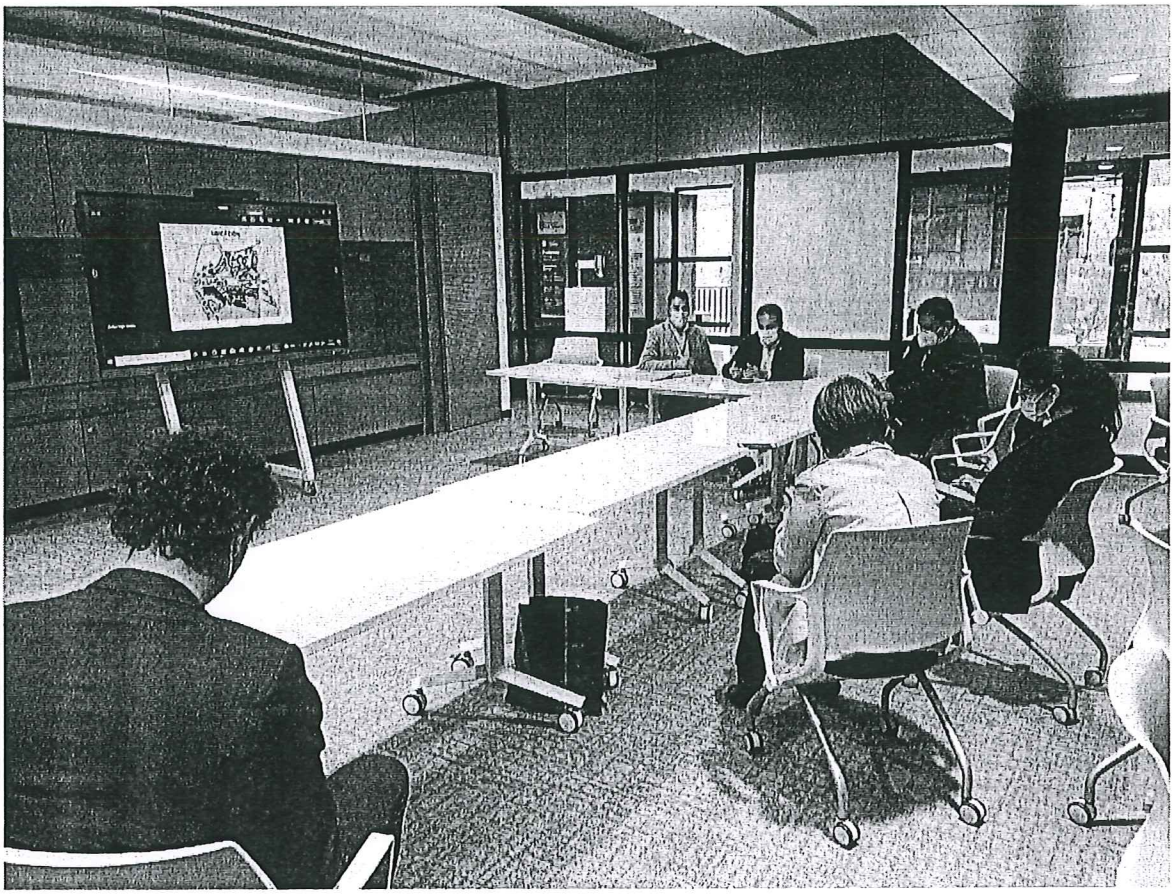


BASE DE DATOS GENERAL CTO 2.xlsm — Abrir con

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
N°	RADICADO	DECISIÓN	RESOLUCIÓN	AÑO	PROPIETARIO	FECHA	CÉDULA CATASTRAL	MI	DIRECCIÓN	FECHA NOT	OBSERVACIÓN
	20193999023985	DESISTIR	3088	2020	CECILIA COJO DE POVEDA	20-nov-20	01-00-0083-0177-000	SDN-20198819	CARRERA 1 #6-97	N/A	
	20193999902982	DESISTIR	2345	2020	CECILIA COJO DE POVEDA	3-sept-20	01-00-083-0177-000	SDN-20198819	CARRERA 1 #6-97	N/A	
	20193999902984	DESISTIR	1979	2020	GLORIA ESPERANZA POVEDA	10-jul-20	01-00-0083-0177-000	SDN-20198819	CARRERA 1 #6-97	21-oct-20	
	20193999902777	DESISTIR	5318	2019	FIDUCIARIA BOGOTA	26-nov-19	01-00-0191-0201/0202/0203/0204/0091-000	SDN-20880015	CARRERA 13 # 21-43	28-nov-19	
	20193999902706	DESISTIR	100	2021	ALVARO CORTES	21-ene-21	01-00-0220-0010-000	SDN-20240871	CARRERA 7 # 5 B-38	N/A	
	20193999902535	DESISTIR	2108	2016	VICTOR MANUEL	30-jun-16	N/A	SDN-2198369	CALLE 10 # 10-31	N/A	
	20193999902205	DESISTIR	3578	2019	MARIA ANGELES	2-ago-19	00-00-000/ 0058*000	SDN-20194113	VEREDA CERCA DE PIEDRA	27 AGO 2019	
	20193999902089	DESISTIR	2041	2020	ANGIE SUAREZ DUARTE	21-jul-21	00-00-0058-0147-000	SDN-20601800	VEREDA CERCA DE PIEDRA CASINO LA CASCADA	21-jul-20	
	20193999901682	APROBAR PH	456	2019	MARIA CLARA RODRIGUEZ	11-ene-19	01-00-0184-00564-000	SDN-20030580	CALLE 18 #14-39	31 ENE 2019	
	20193999901680	DESISTIR	1149	2019	CECILIA COJO POVEDA	18-mar-19	01-00-0058-0177-000	SDN-20198819	CARRERA 1 #6-97	N/A	
	20193999901678	DESISTIR	1150	2019	CECILIA COJO	18-mar-20	01-00-0058-0177-000	SDN-20198819	CARRERA 1 #6-97	N/A	
	20193999901676	DESISTIR	1149	2019	JAIRO ALBERTO RODRIGUEZ	18-mar-19	01-00-0093-0078-000	SDN-20426226	CALLE 9 # 7-65	N/A	
	20193999901987	DESISTIR	1419	2021	JOHN FERNEY GOMEZ	4-may-21	00-00-0007-2978-000	SDN-20347954	VEREDA BALSA	25-may-21	
	20193999901023	APROBAR PH	766	2019	MARIA HELENA VARGAS	25-feb-19	00-00-0004-0254-000	SDN-20024940	VEREDA BOJACA LT EL PARAISO	12-mar-19	
	20183999936790	DESISTIR	455	2019	DIANA ISABEL ARISTIZABAL	30-ene-19	00-00-0004-8459-871	SDN-20736021	HACIENDA FONTANAR	8-feb-19	
	20183999936849	DESISTIR	547	2019	VICTOR MANUEL CAIPO, MYRIAM LUZ TORRES	11-feb-19	00-00-0007-25221-000	SDN-20100933	VEREDA LA BALSA, LT EL LABERINTO	19-feb-19	
	20183999916475	DESISTIR	2446	2020	JUAN PABLO CUADRADOS	10-sept-20	01-00-0216-0065-000	SDN 183745	CALLE 17 #14-16	3-nov-20	
	20183999936712	ACLARAR	3790	2019	ALBERTO SANDOVAL SOCHA	16-ago-19	00-00-0001-0488-000	SDN-1127426	VEREDA CERCA DE PIEDRA LT 8	5-sept-19	
	20183999911220	DESISTIR	2825	2019	WIGBERTO CLAVIJO SANCHES	20-jun-19	00-00-0007-2770-000	SDN-20308302	VEREDA FONQUETA	27-jun-19	
	20183999923319	DESISTIR	2511	2020	CARLOS ALBERTO DAZA	23-sept-20	00-00-0005-0485-807	SDN-1039727	VEREDA YERBABUENA, SINDAYAANOY PARCELA 13	N/A	

4. Hasta la fecha se ha realizado análisis y acompañamiento en las actividades designadas y en los conceptos, estudios y demás trabajos que se han solicitado en desarrollo del contrato.

 - Acompañamos la mesa de trabajo con la Universidad de la Sabana, el Iduvi y la oficina de asesores del despacho de la alcaldía de Chía en la socialización del proyecto ¨PARQUE LINEAL DEL RIO BOGOTA¨, con la participación de pro Bogotá, se presentó el plano con el que la universidad de la sabana y el iduvi tienen programado presentar ante la CAR, el Ministerio de Medio Ambiente, el señor Alcalde Luis Carlos Segura Rubiano, la Gobernación de Cundinamarca y los alcaldes que hacen parte de la Sabana Centro el proyecto ¨PARQUE LINEAL DEL RIO BOGOTA¨ que busca mediante el iduvi y la alcaldía del municipio incorporar un parque temático con la conservación del RIO BOGOTA y también con la incentivación de la cultura ambiental en el municipio de Chía.



- Por designación de la oficina de asesores del despacho del señor alcalde recibí la designación de coordinar la logística de la presentación pública del proyecto ¨PARQUE LINEAL DEL RIO BOGOTA¨, en conjunto con la oficina de participación ciudadana trabajamos en el montaje e invitación, recepción y acompañamiento en el evento que se llevó a cabo sobre el puente del común en el municipio de chía, se le presento el proyecto a la comunidad.

solicitud logística Recibidos ×

Jorge Alberto Rodríguez Garzón <jorge.rodriguez@chia.gov.co> jue, 3 sept 11:56

para Ana, mí

cordial saludo

Por medio de la presente me permito informar que el próximo 3 de septiembre de los corrientes el señor Alcalde realizará la socialización del proyecto parque lineal del río Bogotá, un avento donde dará a conocer a la comunidad el alcance de dicha obra y que contara con participación de la comunidad en general juntas de acción comunal empresarios medios de comunicación además de personal de gobierno

por lo anterior solicito que desde la oficina de participación ciudadana nos realice la coordinación de la logística del avento.

El funcionario enlace a cargo es el señor Gonzalo Quiroga contratista de la oficina de planeación gonzalo.quiroga@chia.gov.co

celular 3133408596

cordialments

JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
ASESOR DESPACHO ALCALDE

Alcaldía Municipal de Chía
Carrera 11 No 11-29 PBX: 8844444
Parque Santander, Chía Cundinamarca
Alcaldía de Chía Derechos Reservados

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO	SIG-FT-02-V3
	PAGINAS	1 de 2

ENTRENAMIENTO [] REUNIÓN [] OTRO ¿CUÁL? [X] Socialización

DEPENDENCIA

5-09-2021 HORA INICIO HORA FINAL LUGAR

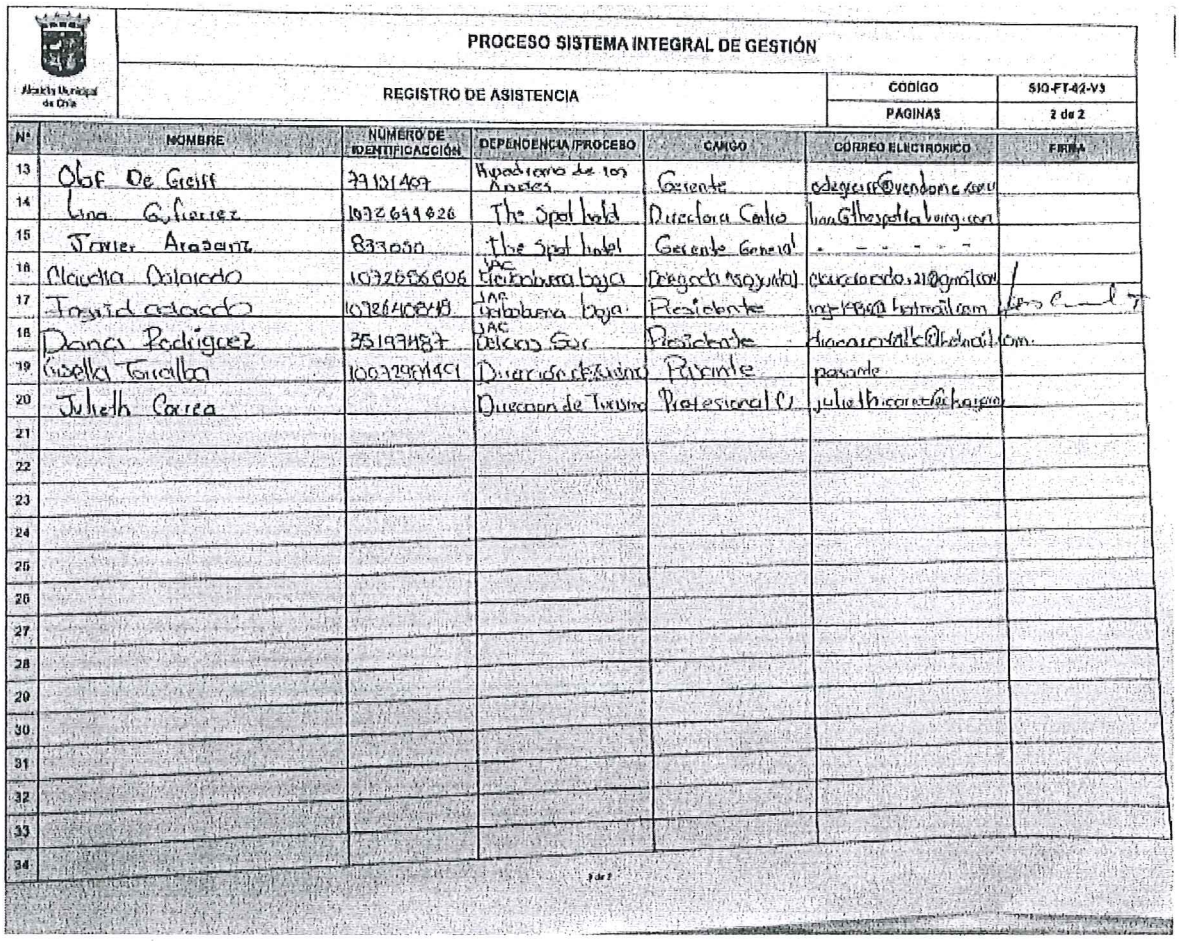
O CARGO

MA Socialización parque lineal

...tipulado en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el ...mitente AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el ...o de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: https://www.chia-...index.php/ley-1712-tramites/directorio-de-entidades/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2479-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-...vos-personales.

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACCIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Robayo	80415133	Chía - Ciudadano	Comunidad General	salrobayo@hotmail.com	
Paula Pace	1020745385	AC Sabana	Privado	mpi.pace@acsabana.org	
Barrelo	79159175	Bavelcon	Privado	abarrelo@gmail.com	
Naira	79937194	Bavelcon	Privado	davidnaira@hotmail.com	
Calvado	1072656696	JAC Fontanar bajo	delegado Asuntos	claudiaob26@gmail.com	
Moreno	99140488	JAC Fontanar alto	presidente JAC	alexmoreno@hotmail.com	
Colorado	1072640848	JAC Fontanar bajo	presidente JAC	mg-1986@hotmail.com	
Tatiana Melo	1072412498	Turismo	Técnico	tatiana.melo@chia.gov.co	
Alfaro Nelson Cano	94307605	eXhalaciones	Prensa	prensa@exhalaciones.com	
Orjuela	1090094455	eXhalaciones	Prensa	prensa@exhalaciones.com	
Martinez	1075665606	eXhalaciones	Prensa	prensa@exhalaciones.com	
Pedro Pachón	1075864344	eXhalaciones	Prensa	prensa@exhalaciones.com	

...CIÓN
...CIÓN O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES OBTENDRÁN PUNTOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, DE UNOS HONORARIOS Y REMUNERACIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.



Alcaldía Municipal de Chía

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

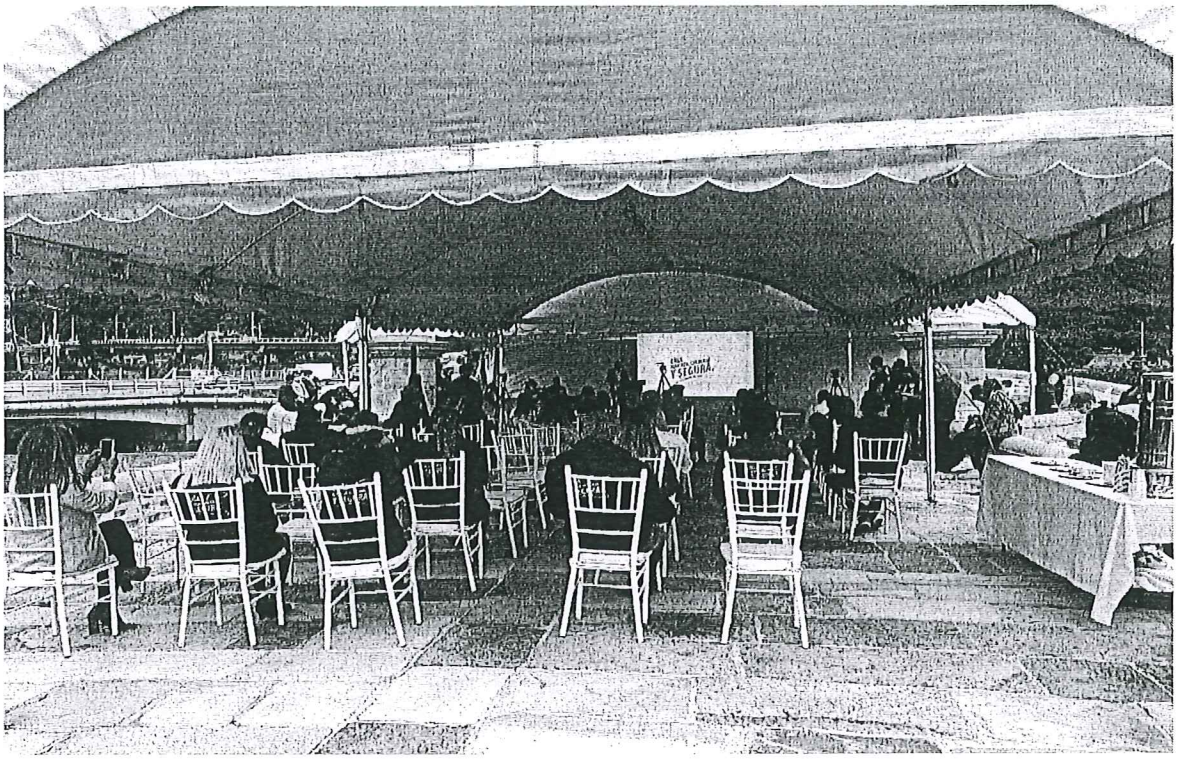
REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO	SIG-FT-42-V3
PAGINAS	2 de 2

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA /PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
13	Olof De Greff	79151407	Hipodromo de los Andes	Gerente	odegreff@vendome.com	
14	Lina Gutierrez	1032699826	The Spot Hotel	Directora Comercial	linaG@thespothotel.com	
15	Javier Arazamz	833050	The Spot Hotel	Gerente General	- - - - - -	
16	Claudia Dolorido	1032656606	JAC Veinticinco baja	Propietaria	claudiadolo.21@gmail.com	
17	Jesid Estacio	1078140848	JAC Veinticinco baja	Residente	ingjesid@hotmail.com	
18	Dania Rodriguez	35199487	JAC Delcas Sur	Presidente	diaracastillo@hotmail.com	
19	Gisella Tavalba	1032799451	Dirección de Turismo	Parente	parente	
20	Julieth Correa		Dirección de Turismo	Profesional C	julieth.correa@chia.gov.co	
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						

2 de 2

- Acompañe y colabore con la organización y presentación del proyecto ¨PARQUE LINEAL DEL RIO BOGOTA¨



Gonzalo A. Quiroga G.

GONZALO ANDRES QUIROGA GOMEZ
Contratista